



## Términos de Referencia (ToR)

# Inclusión de un consentimiento libre, previo e informado en el Estándar ASC (Aquaculture Stewardship Council) para granjas

Este ToR está públicamente disponible en el sitio web de ASC. Se agradecen los comentarios.

| Versión: | Fecha:        | Descripción de la enmienda | Sección afectada |
|----------|---------------|----------------------------|------------------|
| 1.0      | Junio de 2023 | N/A                        | N/A              |
|          |               |                            |                  |
|          |               |                            |                  |

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Introduction.....                                      | 3  |
| ASC Vision.....  | 3  |
| ASC Mission.....                                       | 3  |
| ASC Theory of Change.....                              | 3  |
| 1. About this ToR document.....                        | 3  |
| 2. Objectives of the FPIC project.....                 | 4  |
| 3. Structure and scope of the FPIC project.....        | 5  |
| 4. Stakeholder engagement.....                         | 5  |
| 5. Guiding principles.....                             | 6  |
| 6. Process of standard development (FPIC project)..... | 6  |
| 7. Governance and decision making.....                 | 7  |
| 8. Assessment of risks.....                            | 8  |
| 9. Contact information.....                            | 9  |
| 10. Comments.....                                      | 10 |

## Introducción

Aquaculture Stewardship Council (ASC) es una organización independiente sin fines de lucro que administra un programa voluntario e independiente de certificación y etiquetado por parte de terceros, basado en estándares científicos sólidos.

Los estándares definen los criterios que ayudan a transformar el sector de la acuicultura en materia de sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social, según la misión de ASC.

### Visión de ASC

Un mundo en el que la acuicultura desempeña un importante papel proporcionando alimentos y beneficios sociales a la humanidad, a la vez que minimiza los impactos negativos sobre el medioambiente.

### Misión de ASC

Transformar la acuicultura hacia la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social utilizando mecanismos de mercado eficientes que creen valor a lo largo de toda la cadena.

### Teoría del cambio de ASC

La teoría del cambio (ToC, por sus siglas en inglés) es un mecanismo de articulación, en el que se describen y detallan los elementos básicos y necesarios para alcanzar el objetivo de nuestra organización. En la teoría del cambio definida por ASC explicamos la manera en que el programa de certificación y etiquetado de ASC promueve y premia las prácticas responsables en materia de acuicultura, incentivando las decisiones del consumidor a la hora de adquirir mariscos.

La teoría del cambio de ASC puede consultarse en el [sitio web de ASC](#).

Cambio previsto: Los estándares de ASC se desarrollan para cumplir con la teoría del cambio de ASC abordando los principales problemas de sostenibilidad identificados en el sector del marisco y en la granja. El aumento de la demanda global de pescado combinado con las prácticas de acuicultura no reguladas y de rápido crecimiento resultarán en la alteración de los ecosistemas locales, impactos negativos en la biodiversidad, agua residual, conflictos sobre el uso de recursos y malas condiciones de trabajo. La certificación con los estándares de ASC aborda estos problemas de sostenibilidad a través de la demanda del mercado y el reconocimiento de las prácticas responsables.

## 1. Acerca de este documento de ToR

Este documento describe los objetivos y el alcance de un proyecto que evalúa la posible inclusión del concepto de «Consentimiento, libre, previo e informado» en el Estándar ASC para granjas que está actualmente en desarrollo y detalla el proceso de este proyecto. En el sitio web de ASC hay información adicional sobre el [proyecto de FPIC](#) y el [Estándar ASC para granjas](#).

El «Consentimiento libre, previo e informado» (FPIC, por sus siglas en inglés) es un principio clave de la ley de los derechos humanos que protege los derechos de los pueblos indígenas. Dos instrumentos internacionales importantes en este contexto son la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP, por sus siglas en inglés) (2007) y la Convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales (OIT C169) (1989). OIT C169 es un tratado internacional vinculante, que ha sido ratificado hasta la fecha por 23 países y aborda los derechos de los pueblos indígenas al desarrollo, a su ley tradicional (Art. 8), a sus tierras, territorios y recursos (Arts. 13 a 16), al empleo (Art. 20) y a la consulta, participación y consentimiento (Arts. 6 y 7).

El estudio inicial de ASC sobre FPIC, llevado a cabo en la primera mitad de 2023, ha destacado la complejidad y sensibilidad de este asunto, así como el grado de polarización sobre el tema entre las principales partes interesadas en el sector de la acuicultura. También ha hecho hincapié en los desafíos de la implementación asociados con la inclusión de FPIC en el Estándar ASC para granjas. Enfatiza la necesidad de contar con un cuidadoso proceso de toma de decisiones sobre este tema, que tenga en cuenta diferentes puntos de vista y, finalmente, incluye una prueba piloto bien diseñada para poner a prueba los nuevos indicadores para el Estándar.

## 2. Objetivos del proyecto de FPIC

El principal objetivo del proyecto es:

- a) Evaluar si y cómo el concepto de «Consentimiento libre, previo e informado» (FPIC) puede incluirse verosímilmente en el Estándar ASC para granjas.

En caso de una decisión de incluir el FPIC, el proyecto tiene como objetivo:

- b) Decidir sobre el alcance del grupo objetivo para FPIC (solo pueblos indígenas o también comunidades en general).
- c) Decidir sobre el alcance de la aplicación de FPIC (todas las granjas o basado en una especie/país en combinación con una evaluación de riesgo).
- d) Decidir los pasos y la metodología que utilizaría este proceso.
- e) Formular un conjunto robusto de indicadores para FPIC.
- f) Desarrollar una orientación y otros materiales para implementar con éxito el FPIC por parte de las UdC y CABs.

En caso de decidir la no inclusión de FPIC, el proyecto tiene como objetivo:

- b) Decidir sobre una metodología alternativa para garantizar que se reconozcan y respeten los derechos de los pueblos indígenas.
- c) Decidir los pasos y la metodología que utilizaría este proceso.
- d) Formular un conjunto robusto de indicadores o un método alternativo.
- e) Desarrollar una orientación y otros materiales para la implementación con éxito del método alternativo por parte de las UdC y CABs.

### 3. Estructura y alcance del proyecto de FPIC

El proyecto de FPIC tiene como objetivo añadir requisitos al Estándar ASC para granjas añadiendo requisitos adicionales para los indicadores. El desarrollo seguirá el [Procedimiento de establecimiento del estándar de ASC](#).

### 4. Participación de las partes interesadas

Las principales partes interesadas de ASC en este proceso son:

- Representantes de los pueblos indígenas.
- Productores: granjas certificadas y aquellos que buscan la certificación entre especies actualmente bajo el alcance de los estándares de ASC, en todas las regiones y de todos los tamaños.
- Sociedad civil: ONG sociales y organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas que apoyan a los pueblos indígenas.
- Organismos de Evaluación de la Conformidad (CABs, por sus siglas en inglés): y sus auditores que realizan las auditorías de ASC.
- Gobiernos/reguladores: incluidas las organizaciones intergubernamentales.
- Científicos/mundo académico: que investigan los impactos de la acuicultura relevantes.
- Procesadores/cadena de suministro: incluidos procesadores, proveedores y minoristas, servicio de alimentos y consumidores.

Para el tema de FPIC, se necesita atención específica para incluir a los representantes de los pueblos indígenas. Se preparará un ejercicio de mapeo específico y un plan de participación para este proceso. En general, ASC está utilizando varias estrategias para lograr la participación de las partes interesadas en el proceso de desarrollo. Incluyen:

- Representación de las partes interesadas en los organismos de toma de decisiones (grupos de trabajo técnico, grupo de asesoramiento técnico y junta de supervisión).
- Consulta a las partes interesadas mediante:
  - encuestas en línea y
  - talleres regionales, sectoriales y basados en criterios en inglés así como en los idiomas locales según se considere necesario (como español, bahasa indonesia y vietnamita)

y respaldado por materiales de comunicación, como:

- una página de inicio de sitio web específica,
- breves vídeos que resumen cada tema técnico y el proceso de consulta y
- redes sociales para promover las consultas y los comentarios.

**Commented [DP1]:** Do we want to have "people" without capital letter as in the first bullet point? Or shall we have it with capital everywhere? Just to ensure consistency across the document

También se incluirá una fase piloto para probar la metodología y redactar los requisitos para el estándar para evaluar la viabilidad, factibilidad y auditabilidad a nivel de granja y CAB.

ASC realiza un seguimiento de la participación de las partes interesadas con el objetivo de buscar una representación eficaz y equilibrada durante el proceso de establecimiento del estándar. En caso que las partes interesadas no estén contentas con el proceso, podrán presentar una queja procesal a través del procedimiento público de quejas de ASC.

## 5. Principios rectores

El desarrollo del estándar sigue el procedimiento de establecimiento de estándar de ASC y los principios rectores descritos que contiene.

## 6. Proceso de desarrollo del estándar (proyecto de FPIC)

La cronología para el proceso de desarrollo del estándar refleje las complejidades previstas y la variedad de opiniones asociadas con el tema de FPIC. Además, Tabla 1 resume los principales hitos del proceso de desarrollo. El sitio web de ASC incluye información sobre las más recientes oportunidades para que las partes interesadas participen en el proceso. Aparte de los períodos de consulta con las partes interesadas, ASC acoge las opiniones y comentarios en cualquier momento durante el proceso, enviados a la persona de contacto que aparece nombrada en la parte inferior de este ToR.

Tabla 1. Principales actividades en el proyecto de FPIC

| Fecha              | Actividad                         | Resultado/Entregable   | Oportunidad de participación |
|--------------------|-----------------------------------|--|------------------------------|
| Julio de 2023      | Reunión de TAG                    | Aprobación del ToR del proyecto  |                              |
| Septiembre de 2023 | Reunión de GTT 1                  | Inicio<br>Acuerdo sobre el alcance, objetivos y cronología de GTT<br>Discusión sobre la inclusión de FPIC  |                              |
| Octubre de 2023    | Consulta a las partes interesadas | Consulta a las partes interesadas sobre el ToR del proyecto  | 30 días                      |
| Noviembre de 2023  | Reunión de GTT 2                  | Comentarios de PC sobre ToR<br>Discusión de la decisión interna sobre los indicadores de FPIC sí/no<br>Comentarios sobre la metodología alternativa de ser necesario |                              |
| Enero de 2024      | Reunión de TAG                    | Aprobación de la decisión de la inclusión de FPIC  |                              |
| Enero de 2024      | Reunión de GTT 3                  | Metodología alternativa/indicadores propuestos   |                              |

|                                    |   |   |         |
|------------------------------------|---|---|---------|
| Marzo de 2024                      | Reunión de GTT 4                                | Indicadores propuestos<br>Diseño de prueba piloto                               |         |
| Julio de 2024                      | Reunión de TAG                                  | Presentación de indicadores propuestos para TAG para PC1                        |         |
| Septiembre/octubre de 2024         | Consulta a las partes interesadas               | Consulta a las partes interesadas sobre los indicadores propuestos 1            | 60 días |
| Septiembre de 2024 a marzo de 2025 | Prueba piloto                                   | Prueba piloto con pueblos indígenas, granjas y CABs en los países seleccionados |         |
| Diciembre de 2024                  | Reunión de GTT 5                                | Resultados de PC1<br>Actualización de prueba piloto                             |         |
| Abril de 2025                      | Reunión de GTT 6                                | Resultados de prueba piloto<br>Indicadores revisados                            |         |
| Julio de 2025                      | Reunión de TAG                                  | Presentación de indicadores propuestos a TAG para PC2                           |         |
| Septiembre/octubre de 2025         | Consulta a las partes interesadas               | Consulta a las partes interesadas sobre los indicadores propuestos 2            | 60 días |
| Noviembre de 2025                  | Reunión de GTT 7                                | Resultados de PC2<br>Indicadores finales  |         |
| Enero de 2026                      | Reunión de TAG                                  | Aprobación final de indicadores   |         |
| Febrero de 2026                    | Reunión de GTT 8                                | Inclusión en la orientación   |         |
| T1 2026                            | Reunión de la Junta Directiva                   | Aprobación de la Junta Directiva  |         |
| TBD                                | Añadir los indicadores al Estándar para granjas | Se añaden los indicadores a la primera revisión del Estándar ASC para granjas   |         |

Commented [DP2]: Are these colours in the table ok for Brand? @Daniel

## 7. Gobernanza y toma de decisiones

La gobernanza técnica para el desarrollo del estándar en ASC está compuesta de varios organismos:

- o El Grupo de asesoramiento técnico (TAG): el papel del TAG es brindar asesoramiento y recomendaciones sobre el uso de los estándares de ASC y otras cuestiones técnicas, incluyendo (pero sin limitarse) el desarrollo adicional, modificación e interpretación técnica y operativa de los estándares de ASC y la aplicación de estas interpretaciones. Los miembros del TAG son representantes de diferentes grupos relevantes de partes interesadas. Se reúnen dos veces al año para tomar decisiones.
- o Grupo de trabajo técnico (GTT): los GTT se forman según sea necesario para brindar conocimientos técnicos y recomendaciones al TAG. Estos GTT también incluyen representantes de diferentes grupos de partes interesadas y se seleccionan por su conocimiento o experiencia en un tema específico.

Los GTT desarrollan recomendaciones para que el TAG las revise. El TAG revisa las propuestas y respalda los borradores antes de la consulta a las partes interesadas. El TAG luego revisa la retroalimentación de la consulta y brinda asesoramiento sobre los siguientes pasos o recomendaciones a la Junta de Supervisión de ASC que toma la decisión final sobre la adopción de los estándares revisados. El procedimiento de establecimiento del estándar de ASC orienta el proceso de desarrollo.

Las recomendaciones del TAG se realizan preferentemente por consenso. Si no se alcanza un consenso, se alcanza un acuerdo sobre el asesoramiento del TAG por mayoría simple de los miembros. En dichas circunstancias, el Ejecutivo prepara un informe para la Junta que indica claramente un resumen de las posturas minoritarias y mayoritarias.

Hay información adicional sobre la Gobernanza de ASC [aquí](#).

## 8. Evaluación de los riesgos

ASC ha identificado los siguientes riesgos y estrategias de mitigación para el proyecto de FPIC y (posibles) requisitos resultantes en una revisión del Estándar de ASC para granjas (Tabla 2). El marco ASC M&E podrá proporcionar el seguimiento de los resultados previstos de los nuevos indicadores y la nueva metodología para el FPIC en el Estándar ASC para granjas y proporcionará aprendizaje de estos riesgos identificados. Las futuras evaluaciones y revisiones del Estándar ASC para granjas estarán basadas en estos aprendizajes.

Tabla 2. Riesgos y medidas de mitigación para el proyecto de FPIC

| Aspecto del riesgo                               | Evaluación del riesgo  | Estrategia de mitigación  |
|--|--|---|
| <b>Cronología larga para el proyecto de FPIC</b> | La cronología larga del proyecto de FPIC implica que la versión inicial del Estándar ASC para granjas no incluirá los requisitos de FPIC o una metodología alternativa, lo que presente un riesgo de reputación. La no inclusión de FPIC también puede tener un resultado final. | <ul style="list-style-type: none"> <li>La cronología larga se considera necesaria para garantizar que se tomen en cuenta todas las opiniones. El Estándar ASC para granjas que se utilizará para la consulta a las partes interesadas en marzo de 2024, ya cuenta con requisitos para un mecanismo de quejas para las comunidades, un requisito de licencias para el uso de tierra y agua y uno sobre el diálogo e interacción con las comunidades locales.</li> <li>Si se toma la decisión que la inclusión del FPIC no es factible en estos momentos, se desarrollará una metodología alternativa o indicadores alternativos para el Estándar ASC para granjas que tenga el mismo objetivo de proteger los derechos de los</li> </ul> |

Commented [DP3]: This is not the case anymore @Froukje Kruijsen, so maybe we want to edit this sentence?



|   |   |  |
|---|---|--|
|   |   | pueblos indígenas (y las comunidades locales).   |
| <b>Inclusión o no inclusión del FPIC</b>                              | La misión de ASC es transformar la acuicultura hacia la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social, utilizando mecanismos de mercado eficientes que generen valor a lo largo de toda la cadena de producción. Si no se incluyen los requisitos de FPIC en el Estándar ASC para granjas, la «situación normal» será certificable y no se logrará ninguna transformación. Si los requisitos del FPIC en el Estándar ASC para granjas son demasiado complejos, pocas granjas acuícolas podrán obtener la certificación y no se logrará ninguna transformación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con más de 2000 granjas certificadas, ASC comprende que el rendimiento de las granjas y qué niveles de mejora son posibles.</li> <li>• A las partes interesadas se les brinda la oportunidad de proporcionar comentarios sobre los requisitos propuestos en varias rondas de consulta a las partes interesadas, pruebas piloto y mediante los mecanismos de participación que se ofrecen en el sitio web. Las partes interesadas dirían algo si el Estándar ASC para granjas se vuelve demasiado permisivo. Las granjas certificadas actualmente dirían algo si los nuevos requisitos no fueran posibles de implementar.</li> </ul> |
| <b>Implicaciones para los costos de certificación de las granjas</b>  | Añadir los requisitos de FPIC al Estándar ASC para granjas puede aumentar los costos de certificación, que pueden crear un obstáculo para que los pequeños y medianos productores soliciten la certificación.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las pruebas piloto y las consultas tienen como objetivo evaluar este riesgo para permitir la toma de decisiones informadas sobre las contrapartidas de obtener un impacto.</li> <li>• De ser necesario, se puede desarrollar una orientación para un proceso simplificado para las granjas pequeñas y medianas.</li> <li>• El Programa de mejoras de ASC proporciona un camino hacia la certificación y el posible reconocimiento para los productores que no cumplen actualmente con el Estándar ASC para granjas.</li> </ul>  |
| <b>Implicaciones para la complejidad y conformidad de las granjas</b> | Los nuevos requisitos de FPIC en el Estándar ASC para granjas será más exigente en los procesos de participación, recopilación de datos, la medición y seguimiento de las versiones anteriores de los criterios de participación comunitaria,   | Se evaluarán los impactos de los cambios propuestos en todas las partes interesadas durante el desarrollo de los indicadores y se comunicarán con claridad.  |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | el aumento de costos, la complejidad y los problemas de conformidad de algunas granjas.   |  |
| <b>Implicaciones para los auditores y los costos de auditoría</b> | El FPIC podría ser difícil de auditar y es posible que se requiera más tiempo para entrevistar a los miembros de la comunidad y comprobar que se ha otorgado el FPIC y está basado en un proceso continuo. Esto aumentaría los costos de auditoría y requeriría un conjunto de habilidades diferentes de los auditores. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evaluarán y comunicarán claramente los impactos de los cambios propuestos en todas las partes interesadas.</li> <li>• Los auditores serán formados y se desarrollarán materiales de desarrollo de capacidades para garantizar que la auditoría se pueda realizar de manera eficaz y rentable.</li> </ul> |

## 9. Datos de contacto

Froukje Kruijssen, Coordinador senior de los estándares sociales

[Froukje.Kruijssen@asc-aqua.org](mailto:Froukje.Kruijssen@asc-aqua.org)

## 10. Comentarios

ASC agradece los comentarios sobre estos Términos de Referencia en cualquier momento. Visite <https://www.asc-aqua.org/programme-improvements/xxx/> para obtener más información sobre las oportunidades más recientes para participar.